

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 9 días del mes de mayo de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isla Seymour N44-160 y Guepi, Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Dejar sin efecto la designación del señor Sigfrido Narváez Gallardo, como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
3. Ratificar la intervención y designación de Asertenco Cía. Ltda., como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal relativo al ejercicio económico 2018.
5. Dejar sin efecto la designación de la firma ABADHEL CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.
7. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.
8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.
9. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de los accionistas de la misma acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de un millón cuatrocientas setenta y uno mil seiscientos noventa y cinco (1'471,695) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, debidamente representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Dejar sin efecto la designación del señor Sigfrido Narváez Gallardo, como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de la sala que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2018, se resolvió designar al señor Sigfrido Narváez Gallardo, como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Por cuanto se ha dado por terminada la relación contractual mantenida con el señor Narváez, es necesario dejar sin efecto tal designación.

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve dejar sin efecto la designación del señor Sigfrido Narváez Gallardo, como Comisario de la Compañía, para la revisión del ejercicio económico 2018.

3. Ratificar la intervención y designación de Asertenco Cía. Ltda., como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.

La representante de los accionistas comunica que la empresa Asertenco Cía. Ltda., ha actuado como Comisaria Principal de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2018. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la empresa Asertenco Cía. Ltda., así como su designación como Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal relativo al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

5. Dejar sin efecto la designación de la firma ABADHEL CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de la sala que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2018, se resolvió designar a la firma ABADHEL CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Por cuanto se ha dado por terminada la relación contractual mantenida con la firma ABADHEL CIA. LTDA., así mismo se informa que el valor total del activo de la Compañía al cierre del ejercicio 2017, no superó el límite para tener la obligatoriedad de contratar Auditor Externo, por lo que, es necesario dejar sin efecto tal designación.

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve dejar sin efecto la designación de la firma ABADHEL CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía, para la revisión del ejercicio económico 2018.

6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

7. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, que vez realizadas las apropiaciones de orden legal a las que haya lugar, el destino de la utilidad resultante del ejercicio económico 2018, se trate en una próxima Junta de Accionistas.

8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, tratar sobre la designación de la firma de Auditoría Externa, en una próxima Junta de Accionistas.

9. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la empresa Asertenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María augusta Tito, como Comisaria Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y se autoriza al Gerente General para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

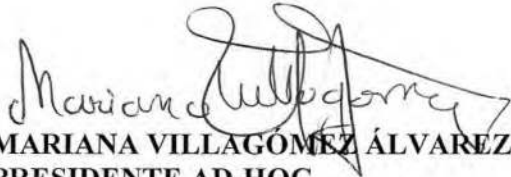
- (i) El informe presentado por la Administración de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Documentos que justifican la representación de los accionistas de la Compañía.

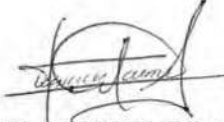
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día por la cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

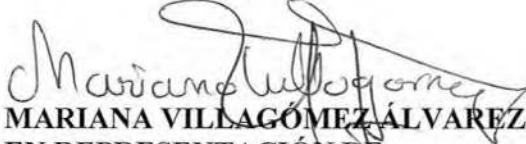
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha antes indicados.


MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC


VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC


MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
AUSTRALIS-HOLDING S.A.
ACCIONISTA


MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
ACCIONISTA